

**Elza Tucker Elementary**  
**Plan de Participación Escolar**  
**25-26**

**1: Desarrollado Conjuntamente**

Describe cómo la Escuela trabaja con los padres y las familias para desarrollar y revisar planes, políticas y estrategias relevantes relacionadas con la participación y compromiso.

***Preguntas Guía***

- **1.1:** *¿Cómo la Escuela, en colaboración con los padres, establece un plan de participación que refleje las necesidades específicas de mejora académica e incluya programas y prácticas que aumenten la participación y aborden las necesidades específicas de participación de los estudiantes y sus familias?*

[A.C.A. § 6-15-1702(a)]

- **1.2:** *¿Qué esfuerzos se han hecho para asegurar la adecuada representación de los padres de familia en el proceso de los niños participantes? (Título I familias)?*

[ESSA § 1116(c)(3)]

La Primaria Tucker reconoce que la educación de un niño es una responsabilidad compartida por la escuela y la familia durante todo el tiempo que el niño pasa en la escuela. En apoyar la meta de la escuela de educar a todos los estudiantes de manera eficaz, las escuelas y los padres deben trabajar como socios-colaboradores informados. Los padres son un componente integral de la capacidad de una escuela para garantizar el éxito educativo de sus hijos. La Escuela se esfuerza por satisfacer las diversas necesidades culturales y lingüísticas de los padres e hijos. La Primaria Tucker desarrolló conjuntamente, con los padres, esta política escolar escrita de participación de los padres y la familia que describe cómo la escuela llevará a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia, incluido el desarrollo de un convenio entre la escuela y los padres. La política escrita de participación de los padres y la familia de la escuela está disponible para los padres y la comunidad local. Las reuniones estarán disponibles si los padres lo solicitan. Si el Plan Escolar Título no es satisfactorio para los padres, los padres pueden enviar comentarios al distrito.

**2: Comunicación**

Describe como la Escuela se comunicará y dará información a los padres y familias.

***Preguntas Guía***

- **2.1:** *Como la Escuela dará cada año un paquete de información apropiada a la edad y grado de cada niño, asegurándose que incluya:*
  - *descripción del programa de participación*
  - *papeles recomendados para los padres, estudiantes, maestros y Escuela*
  - *maneras en las que la familia puede participar*
  - *encuestas sobre sus intereses para ser voluntarios*
  - *programar actividades durante todo el año*

- *comunicación regular y significativa, y mutua entre los padres y maestros*  
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(1)]
- **2.2:** *¿Cómo la Escuela se asegurará de informar a las familias sobre programas para padres, juntas y otras actividades, en un formato e idioma que los padres comprendan (con algunas excepciones prácticas)?*
  - *¿Cómo se proporcionará información relevante de diferentes formas? (¿Por ejemplo, copias en papel disponibles, publicaciones en redes sociales, sitios web, aplicaciones en el celular, etc.?)*  
[ESSA § 1116(e)(5)]
- **2.3:** *¿Cómo la Escuela ofrece, de forma flexible, oportunidades para hacer reuniones y juntas?*  
[ESSA § 1116(c)(2)]

El Plan de Participación de los Padres y la Familia de Tucker Elementary estará disponible en el sitio web de la escuela y se distribuirá en septiembre de 2024. La información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se proveerán en un formato y en el idioma preferido de los padres a través de un paquete informativo y un resumen. Además, ofrecemos reuniones en una variedad de horarios y en diferentes formatos. Tucker usa la aplicación Parent Square para comunicarse con las familias en su idioma preferido. Cada estudiante recibirá una carpeta de los martes que servirá como una herramienta de comunicación entre las familias y el estudiante e incluirá muestras de trabajo semanales y/o información de la escuela.

### **3:Desarrollando de Capacidad del Personal del Edificio**

Describe actividades utilizadas con el personal de la Escuela para desarrollar su capacidad de trabajar con los padres como socios.

#### *Preguntas Guía*

- **3.1:** *¿Cómo desarrolla la Escuela la capacidad del personal para trabajar con los padres como compañeros de igual a igual? Esto puede incluir talleres, conferencias, seminarios y recursos en línea, que serán usados por TODO el personal escolar (incluidos maestros, personal especializado en instrucción y otros líderes escolares) para que estén al tanto de:*
  - *el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres [Título I escuelas]*
  - *cómo encontrar, comunicarse y trabajar con los padres de igual a igual [Título I escuelas]*
  - *cómo implementar y coordinar programas para padres que construyan lazos entre el hogar la Escuela [Título I escuelas]*
  - *cómo responder a las peticiones de los padres y familia para actividades de participación [Título I escuelas]*
  - *los padres juegan un papel integral en ayudar a los estudiantes a aprender (todas las escuelas)*
  - *cómo dar la bienvenida a los padres a la Escuela y buscar el apoyo y asistencia de los padres [todas las escuelas]*

- *el procedimiento de la Escuela para resolver preocupaciones de los padres como lo indica el Manual Escolar, incluyendo cómo definir un problema, con quién hablar primero y cómo desarrollar soluciones [todas las escuelas]*  
[ESSA § 1116(e)(3;14); A.C.A. § 6-15-1702(b)(5-7)]

Nuestros padres en la Escuela Primaria Tucker brindan un valor y una utilidad sustantivos al éxito académico de nuestros estudiantes, colaborando con nosotros para asegurarse de que el trabajo que realizamos en el aula continúe en el hogar para el éxito continuo de todos los niños. La facultad y el personal de Tucker están capacitados en una variedad de herramientas de comunicación que nos permiten comunicarnos y trabajar con los padres como socios iguales, incluyendo Parent Square y PBIS Rewards. Tenemos varios programas para padres y maestros a lo largo del año (Noches de Aprendizaje para Padres/Familias, Trunk-or-Treat, Asambleas de Premios Académicos/Conductuales, eventos de primavera) que fortalecen los lazos entre el hogar y la escuela. Cuando los padres tienen solicitudes para actividades de Participación de Padres/Familias, presentamos esas solicitudes al personal y a la PTO para determinar la viabilidad logística de nuevas propuestas. Los padres desempeñan un papel integral en el apoyo al aprendizaje estudiantil al continuar en sus hogares los programas que tenemos en la escuela (apoyos conductuales positivos, práctica de habilidades fundamentales de lectura, subitización, etc.), y desde el primer día de clases nos aseguramos de que los padres se sientan bienvenidos en la escuela y les hacemos saber cuánto necesitamos su apoyo a través de las Noches de Regreso a Clases y las Reuniones con Maestros. Cuando los padres tienen inquietudes o problemas, les pedimos que primero aborden la situación con el maestro a través de comunicación digital, telefónica o en persona, y si eso no conduce a una solución viable o la naturaleza de la inquietud crea un conflicto de interés con el maestro, deben comunicarse con la administración.

#### **4: Desarrollando de Capacidad de los Padres**

Describe como la Escuela proporciona oportunidades para desarrollar la capacidad de los padres para jugar un papel en el éxito académico de su hijo. Esto puede incluir talleres, conferencias, clases, recursos en línea, juntas de Equipo Académico de Padres y Maestros o dar equipo u otros materiales.

##### *Preguntas Guía*

- **4.1:** *¿Cómo la Escuela da información de manera oportuna acerca de:*
  - *descripción y explicación del plan de estudios utilizado en la Escuela*
  - *la forma de los exámenes del Estado y otros exámenes académicos utilizados para medir el avance del estudiante, incluidos exámenes alternativos*
  - *los niveles de rendimiento de los exigentes estándares académicos del Estado que se espera que alcancen los estudiantes*  
[ESSA § 1116(c)(4)(B)]
- **4.2:** *¿Cómo ayuda la Escuela a los padres a comprender lo siguiente:*
  - *los requisitos del Título I, Parte A*
  - *cómo supervisar el progreso de su hijo*
  - *cómo trabajar con los educadores para mejorar los logros de sus hijos.*  
[ESSA § 1116(e)(1)]

- **4.3:** *¿Qué tipo de materiales y capacitación de la Escuela para ayudar a los padres para mejorar los logros de sus hijos? Este puede incluir:*
  - *capacitación en lectura y escritura*
  - *capacitación en tecnología, incluyendo piratería en derechos de autor y prácticas seguras*
  - *recursos que describen cómo ayudar al niño con el plan de estudios*
  - *otras actividades como talleres, conferencias, recursos en línea como tutoriales y seminarios web y cualquier otro material, incluido el centro de recursos para padres [ESSA § 1116(e)(2)]*
- **4.4:** *Incluir a los padres de los estudiantes de todos los niveles en diversos papeles, incluyendo, pero no se limitándose a estas:*
  - *Participar en la educación de sus hijos*
  - *actividades como voluntarios*
  - *aprender actividades y apoyar la instrucción en el salón de clases*
  - *participar en las decisiones de la Escuela*
  - *colaborar con la comunidad*
  - *desarrollar metas y prioridades de la Escuela*
  - *evaluar la efectividad del Plan de Mejoramiento a Nivel Escolar [A.C.A. § 6-15-1702(b)(1); ADE Reglas del Gobierno para la Participación de los Padres 3.03]*
- **4.5:** *¿Cómo la Escuela promueve y apoya a los padres que son responsables? La Escuela debe, si hay fondos disponibles:*
  - *comprar libros de crianza, revistas y otros materiales informativos sobre crianza responsable, a través de la biblioteca de la Escuela, anunciar sobre esta sección y dar a los padres la oportunidad de tomar prestados estos materiales para leerlos*
  - *crear centros para padres [A.C.A. § 6-15-1702(b)(4)(A)]*
- **4.6:** *How does the School provide instruction to parents on how to incorporate developmentally appropriate learning activities in the home environment, including without limitation:*
  - *juegos de rol y demostración de éstos por voluntarios capacitados*
  - *el uso y acceso al sitio web de herramientas para padres del Departamento de Educación [<http://www.arkansased.gov>]*
  - *asistencia en como hacer un plan de nutrición [A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(ii)(a-d)]*

La primaria Tucker brindará todas las oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios. Esto incluye proveer la información y los informes escolares requeridos en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan. La escuela proveerá información oportuna sobre el plan de estudios, las evaluaciones estatales y los niveles de aprovechamiento esperados.

La escuela brindará ayuda sobre cómo monitorear el progreso de un niño y trabajará con educadores para mejorar el desempeño del niño y proveerá materiales y capacitación para ayudar a los padres trabajar con el niño para mejorar el desempeño del niño, como en lectoescritura y uso de tecnología, según

corresponda, para fomentar la Participación de los Padres y la Familia. Las conferencias de padres y maestros se llevarán a cabo cada semestre y se espera una participación del 100%. Un traductor para conferencias está disponible si es necesario. Involucrar a los padres en la educación de sus hijos con oportunidades de voluntariado y colaboración con la comunidad.

## **5: Coordinación**

Describe cómo la Escuela se coordinará con otras organizaciones, empresas, y socios de la comunidad, incluidos los exalumnos, para brindar apoyo, servicios y recursos adicionales a las familias.

### *Pregunta Guía*

- **5.1:** *¿Cómo investiga y utiliza la escuela los recursos de la comunidad en el programa de instrucción?*  
[ADE Reglas que rigen la Sección de Participación de los Padres 5.06]
- **5.2:** *¿Cómo coordina e integra la Escuela los programas y actividades con otros programas federales, estatales y locales? Algunos ejemplos incluyen:*
  - *programas preescolares públicos como Head Start*
  - *organizaciones/actividades para ayudar a los estudiantes en la transición de primarias, a intermedias, a secundarias y postsecundarias.*
  - *servicios integrales que permiten a las familias enviar a sus hijos a la escuela preparados y capaces de concentrarse en el aprendizaje.*  
[ESSA §1116(e)(4)]
- **5.3:** *¿De qué manera la Escuela permite la formación de una Asociación u Organización de Padres y Maestros y asegura que los líderes de dicha organización serán incluidos en las decisiones apropiadas?*  
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(8)(B)(ii)]

La Primaria Tucker Elementary coordinará e integrará, en la medida de lo posible y apropiada, los programas y actividades de Participación de los Padres y Familias con el preescolar de Rogers. Se forman asociaciones comunitarias para ayudar en los programas de la escuela. First Baptist Church en Lowell, Samaritan House, Walmart Foundation, y Cámara de Negocios de Lowell/Rogers son algunas empresas locales que apoyan a la primaria Tucker. También se asocia con numerosos restaurantes en el área Lowell/Rogers para oportunidades de recaudación de fondos para Noches de Espíritu Escolar/ Spirit Nights. Tucker trabaja con las escuelas intermedias para coordinar las actividades de transición para los alumnos de quinto grado a medida que pasan a la escuela intermedia.

La Primaria Tucker Elementary tiene varias formas en las que los padres pueden participar en la escuela:

- Asistir a Asambleas y Programas
- Voluntarios de aula
- Noches de Familias
- Día al campo libre
- Recaudación de fondos
- Padre o madre del salón de clase
- PTO eventos

- Ser miembro del PTO y inscribirse en un comité o evento (véase la información de inscripción de voluntarios)
- Almuerzo/ con su hijo
- Comité de Asesor de Padres
- Control de tráfico por la mañana

### **6: Reunión anual del Programa Título I** *(Escuelas con el Programa Título I)*

*Describe los detalles con respeto a la reunión anual del Programa Título I utilizada para informar a los padres sobre los requisitos del Programa Título I, la participación de la escuela y los derechos de los padres a participar.*

#### *Preguntas Guía*

- **6.1:** *¿Cómo y cuándo (mes/año) lleva a cabo la escuela la reunión anual del Programa Título I, asegurándose de que los padres estén informados de los siguiente? (\*Incluir un enlace a la agenda detalla, actas de la reunión y/o presentación de diapositivas para la Reunión Anual del Programa Título I de este año, si está disponible.)*
  - *los requisitos del Programa Título I y la participación de la Escuela*
  - *los derechos de los padres bajo el Programa Título I (El derecho a saber las calificaciones de los maestros, el derecho a solicitar reuniones)*  
[ESSA § 1116(c)(1)]

Se llevará a cabo una reunión anual en el otoño de 2025 para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas de Título 1, Parte A y de explicar los requisitos del Programa Título I, Parte A y el derecho de los padres de participar en esos programas. Los padres recibirán información oportuna sobre lo que los estudiantes aprenderán; cómo se evaluará a los estudiantes; lo que los padres deben esperar de la educación de sus hijos; y cómo un padre puede ayudar y hacer una diferencia en la educación de su hijo.

### **7: Convenio entre la Escuela y los Padres** *(Escuelas con el Programa Título I)*

Describe el proceso que seguirá la Escuela para desarrollar conjuntamente con los padres un Convenio entre la Escuela y los Padres según lo exige el Programa Título I, Parte A.

#### *Preguntas Guía*

- **7.1:** *Cómo desarrolla la Escuela conjuntamente un Convenio entre la Escuela y los Padres que hace lo siguiente:*
  - *Describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el desempeño académico de los estudiantes*
  - *Aborda la importancia de una comunicación bidireccional regular y significativa a través de:*

- conferencias (no menos de 2 cada año)
- informes de progreso con frecuencia
- acceso razonable al personal
- oportunidades para ser voluntario
- observación de las actividades del aula

[ESSA § 1116(d)]

- **7.2:** ¿Cómo acceden las familias al convenio para comprender la responsabilidad compartida de mejorar el desempeño académico de los estudiantes?
  - Incluyendo conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año.
  - Incluya un enlace o inserte el idioma del convenio para demostrar que se ha cumplido con este requisito.

[ESSA § 1116(d)(2)(A)]

El Convenio entre la Escuela y los Padres describe la responsabilidad de la escuela de proveer un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños atendidos bajo el Programa Título I, Parte A en cumplir con los estándares de aprovechamiento académico estatal. El Convenio entre la Escuela y los Padres describe las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje del niño, ser voluntario en el salón de clases y la escuela del niño, participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación del niño y el uso positivo del tiempo extracurricular. El Convenio entre la Escuela y los Padres describe la importancia de una colaboración entre maestros y padres que es una base continua a través de conferencias de padres y maestros, informes con frecuencia a los padres sobre el progreso del niño y acceso razonable al personal. El Convenio entre la Escuela y los Padres describe oportunidades para ser voluntario y participar en la clase del niño y en las actividades escolares en una variedad de funciones.

### **8: Fondos de Reserva** (Escuelas con el Programa Título I)

Describe cómo la Escuela utiliza los fondos del Programa Título I, Parte A reservados para programas y actividades de la Participación de los Padres y Familias

#### *Pregunta Guía*

- **5.1:** Si la escuela recibe fondos de reserva para la participación de los padres y familias (como parte de recibir una asignación del Programa Título I, Parte A mayor que \$500,000):
  - ¿Cómo está gastando/utilizando la escuela esos fondos?
  - ¿Cómo está gastando/utilizando la escuela esos fondos?
  - ¿Quién está involucrado en determinar ese punto?

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]

- **5.2:** ¿Cómo brinda la Escuela oportunidades para que los padres y miembros se comprometan y provean información sobre cómo se utilizan los fondos?

[ESSA § 1116(a)(3)(B); ESSA § 1116(a)(3)(C); ESSA § 1116(a)(3)(D)(i-v)]

La Primaria Tucker Elementary desea la participación a los padres y miembros de la familia de los niños que reciben servicios bajo el Programa Título I en las decisiones sobre cómo se asignan los fondos

reservados para las actividades de participación de los padres y la familia. Los fondos del Programa Título I se utilizarán para capacitar a los padres para que entiendan lo académico, comida en eventos de participación de los padres.

### **Garantías**

*Favor de leer atentamente las siguientes declaraciones. Al indicar estas casillas, la Escuela comprende los requisitos legales y los cumplirá en consecuencia.*

**VA.1:** La Escuela entiende que anualmente antes del 1<sup>ro</sup> de agosto, el Plan de Participación de la escuela pública se desarrollará o revisará y actualizará.

*[ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.3]*

**VA.2:** La Escuela entiende que lo siguiente debe estar disponible para las familias y la comunidad local en el sitio web de la Escuela o el Distrito a más tardar el 1<sup>ro</sup> de agosto:

- El Plan de Participación Escolar
- Una explicación fácil para los padres del Plan de Participación de la Escuela y del Distrito
- El Paquete Informativo
- Información de contacto del designado facilitador por la escuela para los padres .

*[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.4]*

**VA.3:** La Escuela entiende que se debe incluir un resumen/explicación fácil de entender para los padres sobre el Plan de Participación en el Manual Estudiantil actual.

*[A.C.A. § 6-15-1704(a); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02]*

**VA.4:** La Escuela comprende su obligación de garantizar que se cumplan los requisitos de desarrollo profesional relacionados con la participación de los padres y la familia y que los registros se mantengan en consecuencia. (2 hora cada 4 años siendo 2022 un año obligatorio)

*[A.C.A. § 6-15-1703(a); A.C.A. § 6-17-709; Standards for Accreditation of Arkansas Public Schools and School Districts July 2020 Standard 4-G.1 Professional Development (D/C)]*

**VA.5:** La Escuela comprende su obligación de obtener las firmas de todos los padres que reconocen la verificación del resumen/explicación del Plan de Participación del distrito.

*[A.C.A. § 6-15-1704(a)(3)(B)]*

**VA.6:** Los directores de las Escuelas saben su obligación de designar y de pagar a un miembro del personal autorizado para que actúe como facilitador de padres:

- ayudar a organizar una capacitación significativa para el personal y los padres,
- en promover y fomentar un ambiente acogedor y
- emprender esfuerzos para garantizar que el compromiso sea reconocido como una ventaja para la Escuela.

*[A.C.A. § 6-15-1702(c)(1)]*

**VA.7:** La Escuela entiende su obligación de incorporar el Plan de Compromiso en el Plan de Mejoramiento Escolar.

*[ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.02.2]*

**VA.8:** La Escuela comprender su obligación de programar reuniones periódicas de participación de los padres en la que los padres reciben un informe sobre el estado de la Escuela y una descripción general:

- Lo que los estudiantes estarán aprendiendo
- Cómo serán evaluados los estudiantes
- Lo que un padre debe esperar de la educación de su hijo

- Cómo un padre puede ayudar y hacer una diferencia en la educación de su hijo.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(i)(a-d)]

**VA.9:** Cualquier escuela que atiende a estudiantes de secundaria comprende su obligación de educar a los padres sobre su papel en las decisiones que afectan la selección de cursos, la planificación profesional y la preparación para las oportunidades posteriores a la secundaria.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(7)(B)(ii)]

**VA.10:** La Escuela comprende su obligación de dar la bienvenida a los padres a la Escuela y, más específicamente, no tener ninguna política o procedimiento escolar que desaliente a los padres de visitar la Escuela o de visitar las aulas de sus hijos.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)]

**VA.11:** La Escuela cumple su obligación de reservar al menos el 1 por ciento de su asignación del Programa Título I, Parte A para fines de participación si dicha asignación total asciende a \$500,000 o más. Nada limita a las LEA de reserva más del 1 por ciento de su asignación para fines de participación

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]

**VA.12:** La Escuela comprende que todas las actividades y estrategias de participación financiadas por el Programa Título I, Parte A deben permanecer consistentes con toda la información establecida en este plan de participación de los padres y la familia.

[ESSA § 1116(a)(3)(D)]

**VA.13:** La Escuela cumple su obligación de presentar al Estado cualquier comentario de los padres que consideran insatisfactorio el Plan Escolar del Programa Título I . Estos comentarios pueden enviarse a [ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov](mailto:ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov)

[ESSA § 1116(b)(4)]

**VA.14:** La Escuela comprende su obligación, si así lo solicitan los padres, de brindar oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible.

[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

### Referenciass

Estatat

- [Ark. Code Ann. § 6-15-1701 et seq.](#)
- [Arkansas Department of Education Rules Governing Parental Involvement Plans and Family and Community Engagement](#)

Federal

- [Elementary and Secondary Education Act, as amended by Every Student Succeeds Act, 114 P.L. 95, 20 U.S.C. §§ 6312,6318, 6320](#)

<b>Nombre de la escuela:</b>	Elza Tucker Elementary
<b>Nombre del Facilitador de participación escolar:</b>	Kristin Day
<b>Revisión del Plan/Fecha de presentación:</b>	April 18, 2024
<b>Nombre del Revisor a Nivel de Distrito, Título:</b>	Melody Sebastian
<b>Fecha de Aprobación Nivel Distrito:</b>	

**Miembros del Comité, Función**

*(Seleccione "Repetir" para abrir más campos de entrada para agregar miembros adicionales del equipo)*

<b>Nombre</b>	<b>Apellido</b>	<b>Ocupación</b> <i>(Maestro, Personal, Padre, estudiante o Miembro de la comunidad)</i>
Brian	Anderson	Director
Haylee	Pierce	Subdirectora
Kristin	Day	Consejera de la escuela
Sami	Cloe	Consejera de la escuela
Kim	Meyer	Maestra/Madre
Jen	Elden	Maestra/Madre
Christine	Scarlette	Madre
Anne	Lockard	Madre

(Puede encontrar guía adicional en la página web [DESE Parent and Family Engagement Requirements](#)  
Preguntas sobre cómo completar este formato o sobre el cumplimiento legal, por favor comuníquese con DESE Engagement Unit en [ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov](mailto:ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov) o 501-371-8051.)